

INFORMACIÓN DIRIGIDA AL ALUMNADO DE 2º BACHILLERATO

1. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

El Decreto 38/2015, de 22 de mayo, BOC de 5 de junio, presenta la materia de inglés agrupada en 4 grandes bloques: Comprensión de textos orales, Producción de textos orales, Comprensión de textos escritos y Producción de textos escritos, que se corresponden con las destrezas básicas que el usuario de la lengua debe ser capaz de manejar: la comprensión (oral y escrita) y la producción (oral y escrita), que comprende tanto la expresión como la interacción. Cada uno de los bloques está, a su vez, subdividido en tres grandes apartados:

- a) los contenidos que el alumno habrá de alcanzar en cada uno de los cursos, que incluyen además de los de carácter léxico y sintáctico discursivo, las estrategias apropiadas para abordar las actividades propuestas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos requeridos, las funciones comunicativas, los patrones rítmicos, sonoros, acentuales y de entonación y los patrones gráficos y convenciones ortográficas.
- b) los criterios de evaluación son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias.
- c) los estándares de aprendizaje evaluables concretan las tareas requeridas para que el alumno muestre su adquisición de las competencias y su aprehensión de los contenidos.

Para mayor detalle, la programación didáctica del Departamento de inglés puede ser consultada por los miembros de la comunidad educativa en la página web del centro.

2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

A.- ¿Qué evaluar?

1. Capacidad de comunicación oral y escrita.
2. Estructuras sintáctico-discursivas, léxico común y especializado y contenidos funcionales.
3. Interés por conocer las diferencias socioculturales de los países anglosajones.
4. Trabajo personal: realización de las tareas encomendadas, calidad de las mismas. Valoración del alumno de su propio trabajo; valoración del alumno del trabajo de sus compañeros en actividades de grupo.
5. Lecturas obligatorias
6. Participación en clase: esfuerzo y corrección.

B.- ¿Cómo evaluar?

En cada trimestre se realizará, al menos,

1. Una prueba que seguirá el modelo de la prueba EBAU y que evaluará la comprensión y la expresión escritas.
2. Una prueba escrita que evaluará las estructuras sintáctico-discursivas y el léxico común y especializado vistos hasta ese momento.
3. Una prueba escrita de comprensión lectora que evaluará la lectura obligatoria correspondiente a ese trimestre.
4. Una prueba de comprensión oral.

Además, la expresión oral será evaluada trimestralmente mediante una o varias pruebas y/o los registros de calificaciones orales recogidos en clase por las profesoras.

El trabajo personal, la participación en clase y la realización de las tareas encomendadas y de las actividades encaminadas a llevar a cabo la autoevaluación y coevaluación quedarán igualmente registrados en el cuaderno de notas del profesor. Quede claro que la realización de tareas y la asistencia a clase es obligatoria. Por tanto, lo que será objeto de valoración añadida es la calidad del trabajo, la constancia en el esfuerzo y la participación.

En las pruebas escritas constará la puntuación parcial de cada apartado. Una vez efectuada la corrección, los alumnos podrán conocer los resultados y comentarlos con sus profesoras.

Al ser una evaluación continua, progresiva y acumulativa, no cabe hablar de recuperaciones después de cada una de ellas. Una evaluación superada implicará la recuperación de la o las anteriores.

La profesora se encargará de explicar las dudas y analizar los motivos por los que el alumno encuentra dificultades para progresar, facilitando siempre las explicaciones necesarias y realizando un seguimiento para ayudar a superar dichas dificultades

La prueba extraordinaria de junio será común para todos los alumnos de 2º de Bachillerato que no hayan sido evaluados positivamente en la evaluación final ordinaria y será elaborada por el Departamento. Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables correspondientes a los diferentes apartados incluidos en la prueba extraordinaria serán los mismos que los exigidos durante el curso y que constan en la Programación Didáctica del departamento.

En el contexto de la evaluación continua, se considerará **calificación final extraordinaria**, el resultado global obtenido de la valoración de la evolución del alumno y de las calificaciones obtenidas durante las evaluaciones ordinarias, la valoración de las diferentes actividades de recuperación y refuerzo realizadas, y el resultado de la prueba extraordinaria. En todo caso, si el alumno supera la prueba extraordinaria, superará la materia correspondiente.

El profesor que dé clase en un grupo en que se encuentren alumnos con la **materia pendiente de 1º de Bachillerato** será el responsable de la evaluación de dicha materia y realizará un seguimiento individualizado con el fin de comprobar si éstos consiguen alcanzar los objetivos del curso anterior. Para ello el profesor planteará al alumnado implicado un plan de trabajo de recuperación destinado a reforzar contenidos y habilidades referidos a la materia pendiente.

Estos alumnos tendrán que superar una prueba global de la materia que tienen pendiente a fin de poder recuperarla. Dicha prueba tendrá dos convocatorias, una primera en enero y una segunda en abril. Consistirá en **un examen escrito que supondrá un 80% de la calificación final y que incluirá los apartados y criterios de calificación que se detallan en la tabla a continuación.**

La adecuada realización del **plan de trabajo** que se haya indicado por parte del profesor responsable de la evaluación del alumno constituirá el **20% de la nota final.**

Aquellos alumnos que no consigan recuperar la materia en ninguna de las dos convocatorias mencionadas anteriormente tendrán que realizar la prueba extraordinaria de junio de 1º de Bachillerato.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Criterios de calificación expresados en % respecto a la calificación total.

	1er, 2º trimestre	3er trimestre	Prueba extraordinaria junio	Pendientes de 1º de Bachillerato (enero/abril)
Estructuras sintáctico-discursivas + Léxico	25%	25%	25%	30% (15% + 15%)
Comprensión oral	15%	15%	15%	15%
Expresión oral	15%	15%	15% (registros de todo el curso y actividades de recuperación)	
Lecturas obligatorias	10%			
Comprensión y expresión escritas (modelo EBAU)	25%	35%	35%	20% comprensión escrita
				15 % expresión escrita
Trabajo personal y participación en clase; autoevaluación y coevaluación	10%	10%	10% (registros de todo el curso y actividades de recuperación)	
Plan de trabajo para pendientes 1º Bach.				20%

4. RECURSOS DIDÁCTICOS Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LA MATERIA. MEDIOS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN. HERRAMIENTAS DIGITALES Y PLATAFORMAS.

a) Advantage 2, Burlington Books, Student's Book.

Durante el presente curso el alumnado hará un repaso de aquellas estructuras sintáctico-discursivas correspondientes a 1º Bachillerato que no pudieron ser impartidas o tratadas en profundidad en el curso 2019-2020 a causa de la situación de confinamiento y que consideramos que son esenciales para garantizar la consolidación de los aprendizajes del curso anterior y el correcto progreso en éste. El repaso de estas estructuras, al ser progresivas, no se hará de forma conjunta a comienzo de curso, sino que se irán integrando a lo largo del mismo en aquellas unidades donde están programadas en un nivel correspondiente a 2º de Bachillerato. Consideramos que esta temporalización es más coherente, puesto que favorece el repaso de niveles anteriores y, progresivamente, la adquisición de aprendizajes propios de 2º de Bachillerato de una forma más ordenada.

Esta es la relación de las estructuras sintáctico-discursivas que no se pudieron trabajar el curso pasado y que se revisarán a lo largo de este curso en las correspondientes unidades de 2º de bachillerato programadas para este curso:

- a) gerundios e infinitivos
- b) estilo indirecto

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente y el calendario escolar para este curso, la materia se dividirá en tres bloques correspondientes a cada uno de los tres trimestres:

1er trimestre: unidades 0, 1 y 2

2º trimestre: unidades 3, 4 y 6

- Dentro de la Unidad 3 se trabajará en profundidad el contenido de gerundios e infinitivos ya que no se trató en el curso anterior.
- En la Unidad 6 se trabajará en profundidad el estilo indirecto ya que no se trató en el curso anterior. Hemos alterado el orden de las unidades para así favorecer su desarrollo en profundidad.

3er trimestre: unidad 5 y revisión de los contenidos vistos con anterioridad de cara a la preparación de la prueba de acceso a la universidad.

b) Libros de lectura obligatoria para 2º Bachillerato.

- Cold mountain, Charles Frazier. Pearson Readers ISBN: 9781408276297 (primer trimestre)
- Slumdog Millionaire, Vikas Swarup. Macmillan Readers, ISBN: 9780230404700 (segundo trimestre)

c) Medios de información y comunicación

- Yedra: comunicación con las familias
- Cuenta de correo electrónico Educantabria: comunicación con el alumnado

d) Herramientas digitales y plataformas

- Plataforma Office 365 proporcionada por la Consejería y que incluye diferentes herramientas, entre ellas Teams para la gestión de contenidos educativos a distancia.

5. MODIFICACIONES A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN EL ESCENARIO 2

5.1 CURRÍCULO Y TEMPORALIZACIÓN

En un escenario de formación semipresencial, el departamento no contempla, en principio, la eliminación de ninguno de los contenidos programados en el escenario 1, ni tampoco la modificación de su secuenciación, que entendemos que es coherente, se desarrolla con fluidez y continuidad entre diferentes cursos y evita lagunas o saltos de nivel inadecuados en la adquisición de los aprendizajes esenciales.

5.2 METODOLOGÍA

En este escenario 2, se alternará la metodología docente presencial y a distancia. Para una información más detallada al respecto a ambas metodologías, la programación didáctica del Departamento de inglés puede ser consultada por los miembros de la comunidad educativa en la página web del centro.

Se priorizará y se dará especial relevancia a la adquisición de contenidos funcionales y de las cuatro destrezas básicas (comprensión y expresión escrita y oral) que, en principio, se desarrollarán de forma **no presencial**, aunque, como es evidente, ello no impida, si la organización del escenario 2 lo permite, que se dediquen sesiones presenciales a su consolidación, refuerzo y preparación. Se fomentará la autoevaluación del alumnado y la reflexión sobre su propio aprendizaje en este entorno no presencial. Igualmente, se incide en la interacción no sólo con sus profesoras, sino también con sus compañeros, en la medida de lo posible en cada caso, mediante la elaboración de actividades en parejas o pequeños grupos, fomentando en este caso la coevaluación entre iguales. Las actividades a distancia se

programarán teniendo en cuenta la carga lectiva semanal de nuestra materia, evitando una sobrecarga de trabajo en el alumnado y teniendo en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje.

Por otro lado, la prioridad para las sesiones de formación **presencial** será el trabajo de las estructuras sintáctico-discursivas y el léxico común y especializado programados ya que, por su especial complejidad y naturaleza requieren la interacción directa y presencial entre el alumnado y la profesora.

5.3 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN; CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

En un escenario 2 de enseñanza semipresencial, tanto los instrumentos de evaluación, como los criterios de calificación serían los mismos que en el escenario 1 de enseñanza enteramente presencial que han sido detallados anteriormente en los puntos 2 y 3 del presente documento.

Las actividades diseñadas para su realización a distancia serán calificadas y evaluadas por las profesoras, formando parte de los diferentes instrumentos de evaluación. Se pondrá especial cuidado en programar para su realización a distancia aquellas actividades de carácter más práctico y de manejo de las cuatro destrezas básicas, siempre a un nivel asequible para el alumnado, y que ellos puedan llevar a cabo de forma autónoma.

Es muy importante señalar que se llevarán a cabo de forma presencial todas aquellas pruebas, exámenes y actividades que, formando parte de los instrumentos de evaluación programados, requieran, por su naturaleza, la presencia física del alumnado en el centro para su realización.

Siendo esto así, se mantendrán los criterios de calificación establecidos en el escenario 1, teniendo en cuenta que mientras dure este escenario de enseñanza semipresencial el apartado de **“Trabajo personal y participación; autoevaluación y coevaluación” (10% de la nota total)**, se referirá tanto a las sesiones presenciales como a las sesiones a distancia. Con respecto a las actividades llevadas a cabo a distancia se tendrá, además, en cuenta la regularidad y la puntualidad en la entrega, la buena presentación, la comunicación con las profesoras y la doble corrección y/o autocorrección. Todo ello quedará registrado por las profesoras para su evaluación. El departamento ha elaborado una **rúbrica específica** al efecto de facilitar la evaluación de estos aspectos.

6. MODIFICACIONES A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA EN EL ESCENARIO 3

6.1 CURRÍCULO Y TEMPORALIZACIÓN

En el caso de que, durante un período de tiempo, se tenga que impartir de forma íntegra la materia en modalidad no presencial, se priorizarán los conocimientos fundamentales y las destrezas clave en la adquisición del inglés como lengua extranjera.

Esto supondrá el refuerzo, consolidación y prioridad del trabajo de la comprensión y expresión oral y escrita. Por otro lado, se trabajarán aquellas estructuras sintáctico-discursivas y léxico común y especializado que se consideren esenciales y determinantes para la correcta progresión del alumnado, la consolidación de las competencias básicas y la preparación de la prueba de acceso a la universidad. De esta forma se modificarán los contenidos programados y se suprimirán aquellos contenidos relacionados directamente con estructuras sintáctico-discursivas que no se consideren esenciales en la forma anteriormente mencionada. **Se eliminarán igualmente las lecturas obligatorias.**

Pasamos a detallar las **estructuras sintáctico-discursivas que serían eliminadas** de la programación de 2º de Bachillerato en este escenario 3:

- a) Expresión de la exclamación (What+ noun+ sentence)
- b) Expresión del aspecto: Incoativo (be about to...)
- c) Expresión de la modalidad: Factualidad

6.2 METODOLOGÍA

En este escenario 3, la enseñanza será enteramente a distancia. La programación didáctica del Departamento de inglés puede ser consultada por los miembros de la comunidad educativa en la página web del centro para una información más detallada al respecto de la metodología a distancia a desarrollar.

En las sesiones de enseñanza a distancia se llevarán a cabo diferentes actividades encaminadas a la adquisición y mejora de las cuatro destrezas básicas y el trabajo de los contenidos sintáctico-discursivos y léxicos que se consideran esenciales, así como el seguimiento directo del trabajo del alumnado y su interacción con las profesoras mediante la corrección de las actividades y comentarios para la mejora de su rendimiento. La plataforma digital utilizada (Teams) permite, además, subir cuestionarios, archivos de audio, vídeos, textos escritos etc. tanto por parte de las profesoras como del alumnado, así como mantener videoconferencias con los alumnos que favorezcan la cercanía y el apoyo profesional y emocional que los alumnos requieren en circunstancias tan especiales. Se fomentará la autoevaluación del alumnado y la reflexión sobre su propio aprendizaje en este entorno no presencial. Igualmente, se incide en la interacción no sólo con sus profesoras, sino también con sus compañeros, en la medida de lo posible en cada caso, mediante la elaboración de actividades en parejas o pequeños grupos, fomentando en este caso la coevaluación entre iguales. Las actividades se programarán teniendo en cuenta la carga lectiva semanal de nuestra materia, evitando una sobrecarga de trabajo en el alumnado y teniendo en cuenta los distintos ritmos de aprendizaje.

6.3 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN; CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Si la extensión del periodo de enseñanza a distancia así lo exigiera, se modificarían los instrumentos de evaluación durante el tiempo que fuera necesario, limitándolos a las actividades, cuestionarios, tareas y otros instrumentos variados planteados por las profesoras y desarrollados online por el alumnado. También los criterios de calificación se modificarían tal y como se expresa a continuación.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación quedarían como sigue:

A.- ¿Qué evaluar?

1. Comprensión y expresión oral y escrita.
2. Estructuras sintáctico-discursivas, léxico común y especializado y contenidos funcionales.
3. Otros aspectos del trabajo online: buena presentación; comunicación con las profesoras; puntualidad en la entrega; doble corrección y / o autocorrección; autoevaluación y coevaluación.

B.- ¿Cómo evaluar?

1. Las estructuras sintáctico-discursivas, el léxico común y especializado, los contenidos funcionales y las cuatro destrezas básicas serán evaluados mediante el seguimiento y calificación de todas las actividades desarrolladas durante el periodo de docencia no presencial (comprensión y producción de textos escritos y orales, realización de actividades relacionadas con las estructuras sintáctico-discursivas, el léxico etc. y cuestionarios y pequeñas pruebas online). Se garantizará el desarrollo de un número adecuado de actividades que aporten la suficiente información para el proceso de evaluación si así lo exige la duración de este escenario 3 de enseñanza.
2. Otros aspectos del trabajo online: buena presentación; comunicación con las profesoras; puntualidad en la entrega; doble corrección y/o autocorrección; autoevaluación y coevaluación. Todos ellos quedarán registrados por las profesoras para su evaluación. El departamento ha elaborado una **rúbrica específica** al efecto de facilitar la evaluación de estos aspectos.

Los **critérios de calificación** específicos para 2º de Bachillerato expresados en % respecto a la calificación total quedarían como sigue:

	1er,2º,3er trimestre	Prueba extraordinaria junio
Estructuras sintáctico-discursivas +Léxico	35%	40%
Práctica EBAU	35%	35%
Comprensión oral	10%	15%
Expresión oral	10%	
Buena presentación; comunicación con las profesoras; puntualidad; doble corrección y/o autocorrección; autoevaluación y coevaluación.	10%	10% (registros de todo el curso y actividades de recuperación)

En cuanto a los **alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores**, la profesora que les imparta clase continuará con el correspondiente plan de refuerzo y recuperación que se desarrolla a lo largo de todo el curso, adaptado al contexto de docencia no presencial con actividades que permitan al alumnado recuperar los contenidos y aprendizajes referidos a la materia pendiente y para el que se aplicarán los mismos criterios de priorización de adquisición de competencias básicas y contenidos fundamentales. Este plan de refuerzo y recuperación de materias pendientes es evaluado mediante una **rúbrica específica** elaborada por el departamento de inglés

En el caso del escenario 3 de enseñanza a distancia al que nos estamos refiriendo es imprescindible señalar lo siguiente.

a) En el momento en que las autoridades decidan una vuelta a un escenario 2 ó 1 y por tanto, haya la posibilidad de realización de pruebas, exámenes y actividades evaluables presenciales, volverán a aplicarse los criterios de calificación establecidos para los escenarios 1 y 2. Esto será así, si el periodo de tiempo entre la vuelta a dichos escenarios previos y el final del correspondiente trimestre permite la realización presencial de las pruebas incluidas entre los instrumentos de evaluación mencionados anteriormente. En este caso, las profesoras del departamento serán especialmente cuidadosas y flexibles a la hora de diseñar dichas pruebas, teniendo en cuenta las actividades y contenidos desarrollados en el periodo de enseñanza a distancia y adecuando el nivel de las pruebas a dicho trabajo y al realizado con anterioridad a la promulgación del escenario 3.

b) De igual manera, si el escenario 3 de enseñanza íntegramente online se diera al final de un trimestre, en un momento en que se hubieran realizado ya de forma presencial todas o la mayoría de las pruebas, actividades y exámenes esenciales incluidos como instrumentos de evaluación en la Programación Didáctica, se aplicarán los criterios de calificación propios del escenario 1 en dicho trimestre.

En cualquier caso, ante cualquier cambio de escenario de enseñanza, se estará a lo que determinen las autoridades competentes y a las Instrucciones que éstas emitan.

7. NORMAS DEL DEPARTAMENTO RELATIVAS A EXÁMENES Y PRUEBAS EN ESTA MATERIA

- Si un profesor del departamento detecta a un alumno copiando de manera evidente en el curso de una prueba de inglés, dicha prueba será recogida inmediatamente, su calificación será 0 y no podrá ser repetida bajo ninguna circunstancia.
- Del mismo modo, se recuerda nuevamente al alumnado la prohibición total del uso de cualquier dispositivo electrónico susceptible de conectarse a internet durante cualquier prueba de esta materia. Todos los dispositivos electrónicos deberán permanecer completamente apagados durante dichas pruebas.